De acuerdo con lo preceptuado en la CIRCULAR EXTERNA No. 002 de 2023 la cual «…imparte las siguientes directrices a los sujetos obligados a transar en el SECOP II:

1. Cerrar los expedientes electrónicos de los contratos que hayan cumplido con las obligaciones post-contractuales.
2. Cerrar el expediente electrónico de los contratos de prestación de servicios y apoyos a la gestión, cuyo plazo de ejecución haya finalizado y no requiera de liquidación o no se encuentren obligaciones postcontractuales pendientes».

En mi calidad de supervisor me permito certificar que el expediente del contrato que se detalla a continuación se encuentra completo en la plataforma SECOP 2:

I. ANTECEDENTES

IDENTIFICACIÓN CONVENIO	***112 FIP 2022***
OBJETO CONTRACTUAL	*Apoyar a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat de PROSPERIDAD SOCIAL, en la gestión precontractual, contractual y postcontractual de los proyectos de mejoramiento de condiciones de habitabilidad, así como prestar el acompañamiento durante el proceso de focalización en lo que se refiere al análisis, consulta y evaluación de los posibles beneficiarios de los proyectos de mejoramiento de condiciones de habitabilidad priorizados por la dependencia, igualmente en lo que respecta a su seguimiento y control administrativo a los mismos.*
PARTES EN EL CONVENIO	*FONDO DE INVERSIÓN PARA LA PAZ - PROSPERIDAD SOCIAL – FIP*
	MILENA PATRICIA JURE IBAÑEZ
VALOR INICIAL	*CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($137.146.763)*
VALOR TOTAL (incluye adiciones)	*CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($137.146.763)*
VALOR DESEMBOLSADO	*CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($137.146.763)*
VALOR EJECUTADO	*CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($137.146.763)*
VALOR NO EJECUTADO NI DESEMBOLSADO DEL APORTE PROSPERIDAD SOCIAL	*N/A*
VALOR REINTEGRADO A LA DTN	*N/A*
PLAZO DE EJECUCIÓN	*FECHA DE INICIO: 19/01/2022*
	FECHA TERMINACIÓN INICIAL: 30/12/2022
	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 30/12/2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	*17/01/2022*
SUPERVISORES DEL CONVENIO (con fechas)	*Supervisores Anteriores N/A*
	Supervisor Actual: César Andrés González Rondón

<table>
<tr><td>ESTÁ LIQUIDADO</td><td>SI ___ NO ____ N/A _X__ FECHA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN: N/A</td></tr>
<tr><td>PROCESO JUDICIAL EN CURSO</td><td>SI ___ NO _X___
En caso de existir proceso judicial vigente, anexar memorando de OAJ</td></tr>
<tr><td>ESTADO FINAL DE LAS GARANTÍAS</td><td>
<table>
<tr><td colspan="4">PÓLIZA INICIAL DE CUMPLIMIENTO No. 33-45-101105557
ANEXO 0 EXPEDIDA EL 18/01/2022</td></tr>
<tr><td>Amparos</td><td>Desde</td><td>Hasta</td><td>Valor Asegurado</td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>17/01/2022</td><td>30/06/2023</td><td>$13.714.676,3</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Para constancia se firma el 27 de junio de 2023.



César Andrés González Rondón
Supervisor